

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11361** *URBAMASE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta sociedad, lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades de Capital, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en la Notaría de D. Manuel Guzmán Ramos, sita en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Luis Morote, n.º 6, 5.ª planta, en primera convocatoria, el día 16 de septiembre de 2013, a las 17:00 horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 17 de septiembre de 2013, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución de Sangatsu, S.A., y venta de sus activos sociales, tal y como ha sido propuesto por su Consejo de Administración.

Segundo.- Traslado del domicilio social y, para su adecuación estatutaria, modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales

Tercero.- Modificación de la forma de convocatoria de las juntas generales y, en su caso, modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades.

Quinto.- Aprobación del Acta, en su caso.

Conforme dispone el artículo 287 LSC, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de agosto de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Gerardo Acosta Armas.

ID: A130047512-1